



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

H.S. TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ

CONSTANCIA

**Plenaria del Senado
Sesión del 20 de Julio de 2020**

La muerte en el Cauca debe parar. El horror de la muerte en territorio caucano no puede continuar. Sé que no vale la historia. Que las invocaciones al aporte histórico del pueblo caucano al país no interesan a nadie. Son noticias del pasado sin ninguna importancia. A nadie importan. Cómo a nadie importa hoy la vida de miles y miles de mujeres y hombres campesinos, indígenas, Afro descendientes, estudiantes, docentes, productores del campo, jóvenes y ancianos que están siendo sometidos a las más despiadadas condiciones de vida en pueblos y campos de nuestro departamento. El abandono, la pobreza, la carencia de los más elementales servicios, la amenaza, la extorsión, el asesinato y la violencia en todas sus manifestaciones son el común denominador en vastas zonas de nuestro territorio, sin que una acción integral, efectiva por parte del Estado colombiano le garantice las mínimas condiciones para una vida digna.

No podemos seguir siendo una fría y espeluznante estadística mortuoria. De cada 5 asesinatos de líderes sociales en Colombia, 1 ocurre en el Cauca. Las mediciones de entidades estatales, privadas e internacionales se disputan el no edificante papel notarial de las muertes de humildes y abnegados campesinos líderes sociales como un escabroso goteo de sangre y dolor a lo largo y ancho del departamento. No hay sitio que no tenga el registro fúnebre de un asesinato. Y no satisfechos con esta orgía mortal, ante la inacción e inoperancia sospechosa del Estado, han acudido a la tenebrosa práctica del desmembramiento de sus víctimas para que el horror no tenga límites y también para enrostrarle a un Estado pusilánime el flagrante incumplimiento de su obligación constitucional de garantizar la vida y derechos de sus asociados.

Treinta y seis (36), treinta y nueve (39), noventa y cuatro (94), ciento cuarenta y nueve (149), doscientos veinte tres (223) asesinatos, en el último, los 2, 3 o 4 años. El acierto de la cifra que se le conceda a cualquiera entidad o persona que lleve el fatídico registro, no interesa. Lo que si interesa y lo cierto, es que la garantía del derecho a la vida no existe para miles y miles de caucanos, lo que si es cierto, es que la muerte se extiende como una oscura mancha por campos y ciudades del departamento, lo que si es cierto, es que la absoluta incapacidad

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso CRA 7 No 8-68.
Tel: 3823469-3823471
Oficina 205B

H.S. TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ

del Estado la alienta y facilita, lo que si es cierto, es que así no guste y se soslaye, este horroroso genocidio del pueblo caucano debe terminar.

Y claro, también es cierto, absolutamente cierto que tenemos derechos, somos conscientes plenamente de que tenemos derechos que debemos exigir cómo ciudadanos de este país y por ello de manera clara, enfática, contundente desde el Senado de la República, porque desde las agrestes montañas de nuestro macizo NO se nos escucha, exigimos al Estado colombiano la garantía plena de nuestro derecho a la vida, a la vida digna, a la facultad de ejercer nuestra vida social y productiva y a vivir en Paz.

BASTA YA! BASTA YA!! PAREN LA MUERTE, PAREN LA MUERTE DE LÍDERES SOCIALES Y DE LA GENTE DEL CAUCA!!



TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ

Senador de la República.